



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Literatura española y cine

1. Denominación de la asignatura:

Literatura española y cine

Titulación

Grado de Español: Lengua y Literatura

Código

5406

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

3.b Coordinador de la asignatura

Por determinar

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º - Semestre 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna.
I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
P.1. Trabajo en equipo.
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.
P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico en otras áreas y disciplinas.
O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Iniciar al alumno en las claves teóricas y prácticas de las relaciones entre la literatura y el cine. - Proporcionar los rudimentos básicos para el análisis del lenguaje fílmico. - Reforzar el conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario. - Contribuir al desarrollo de la capacidad crítica y de abstracción teórica.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque A (Teoría). Un camino de ida y vuelta A.1. El cine y la literatura: dos códigos diferentes - Introducción a las características esenciales del lenguaje literario y del lenguaje fílmico. - Introducción a los procedimientos cinematográficos en la literatura. - Panorama general de las principales aproximaciones teóricas al análisis del lenguaje fílmico en su relación con la literatura (narratología, intermedialidad, intertextualidad, etc.). A.2. El texto narrativo (en la literatura y en el cine) - Historia y relato. - El proceso narrativo - El narrador (voz narrativa) - El punto de vista



A.3. El tiempo en la narración (en la literatura y en el cine)

- Tiempo del relato
- Tiempo del discurso y tiempo de la historia: orden, duración, frecuencia
- Ubicación temporal y simultaneidad/sucesividad

A.4. El espacio en la narración (en la literatura y en el cine)

- El espacio en la novela
- El espacio en el teatro
- El espacio en el cine

A.5. Otros componentes del relato (en la literatura y en el cine)

- Puntuación y organización del relato
- Narración y descripción
- El diálogo
- Clausura del relato
- Los personajes

A.6. Otras herramientas para el análisis de las relaciones entre literatura y cine

- El concepto de "intertextualidad" (literatura, cine, pintura, etc.)
- El concepto de "intermedialidad" (novela, cine, cómic y videojuegos)

A.7. Panorama general de las reescrituras fílmicas de la literatura en lengua española

Bloque B (Práctica). Propuestas de análisis comparado de textos literarios y de sus "reescrituras" fílmicas

Luis Buñuel y la literatura.

- Un perro andaluz
- La Edad de Oro
- Otros filmes

Las relaciones del cine de Carlos Saura con la literatura

- Cría Cuervos
- Peppermint Frappé (Carlos Saura / Miguel de Unamuno)

Las relaciones del cine de Víctor Erice con la literatura y la pintura

- El sur (Víctor Erice / Adelaida García Morales)
- El espíritu de la colmena
- El sol del membrillo

Las relaciones del cine de José Luis Cuerda con la literatura

- El bosque animado (José Luis Cuerda / Wenceslao Fernández Flórez)
- La lengua de las mariposas (José Luis Cuerda / Manuel Rivas)

Pilar Miró y Paula Ortiz, dos directoras que se atreven con los clásicos

- El perro del hortelano (Dir. Pilar Miró)
- La novia (Dir. Paula Ortiz)



[La selección de filmes queda sujeta a posibles cambios al inicio del curso]

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cuerdo, José Luis, La lengua de las mariposas (1999), Película en DVD,
- Erice, Víctor, El espíritu de la colmena (1973); El sur (1982), Película en DVD,
- García Morales, Adelaida, (2008) El Sur, Anagrama, Barcelona,
- Latorre, Jorge, (2007) "La vida como milagro: algunas claves interpretativas del cine de Víctor Erice", Revista de Comunicación, (6) pp. 99-122
- Lefere, Robin, (2010) "De la literatura al cine: el arte de la transposición", en Robin Lefere (ed.), Carlos Saura: Una trayectoria ejemplar, Visor, Madrid, pp. 215-238
- Neira Piñeiro, María del Rosario, (2004) "Cine y poesía: estructuras poéticas en El Sur, de Víctor Erice", Binaria, (4) pp. 1-14
- Pérez Bowie, José Antonio, (2008) "Cine e intertextualidad", en J. A. Pérez Bowie, Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 151-167
- Pérez Bowie, José Antonio (ed.), (2010) Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca,
- Rivas, Manuel, (1995) "La lengua de las mariposas", "Un saxo en la niebla", "Carmiña", en Manuel Vilas, ¿Qué me quieres, amor?, Alfaguara, Madrid,
- Sánchez Carbajo, F., "Procedimientos cinematográficos en la literatura", en F. Sánchez Carbajo, Literatura y cine, UNED, Madrid, 135-167
- Sánchez Noriega, José Luis; prólogo de Jorge Urrutia, (2000) De la literatura al cine: teoría y análisis de la adaptación, Paidós, Barcelona,
- Saura, Carlos, Cría cuervos (1975); El sur (1990), Película en DVD,
- Buñuel, Luis, (2016) Mi último suspiro, DeBolsillo,
- Bürch, Noel, (2017 (ed. revisada)) Praxis del cine [1970], Fundamentos,
- Snyder, Mary H., (2011) Analyzing literature-to-film adaptations: a novelist's exploration and guide, Continuum, New York,
- Tarkovski, Andrei, (2017) Atrapad la vida, ErrataNaturae,
- Tarkovski, Andrei, , (1996) Esculpir en el tiempo, Rialp,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gil González, Antonio J., (2012) Narrativa(s). Intermediaciones, novela, cine, cómic y videojuego en el ámbito hispánico, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca,
- Heredero, Carlos F. (coord.), (2002) La imprenta dinámica. Literatura española en el cine español, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, Madrid,



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- Clases teóricas.
- Seminarios prácticos.
- Visionado de cortometrajes y largometrajes.
- Lectura crítica guiada de textos en el aula.
- Análisis de los materiales fílmicos y literarios con las herramientas teóricas pertinentes.
- Discusión en el aula de los materiales analizados.
- Realización de prácticas escritas de manera individual y en equipo.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico en otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.	26	0	26



Clases prácticas (lectura guiada de los materiales, análisis, comentario y discusión)	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). P.1. Trabajo en equipo. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico en otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.	22	0	22
Tutorías colectivas y exposición de trabajos	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. S.3. Capacidad para	6	0	6



	generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico en otras áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.			
Lectura personal de obras literarias y de trabajos críticos	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.	0	35	35



	P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.			
Realización de trabajos escritos	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). P.1. Trabajo en equipo. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico en otras	0	35	35



	áreas y disciplinas. O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.			
Preparación del examen	I.1. Capacidad de análisis y síntesis. I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico en otras áreas y disciplinas.	0	26	26
Total		54	96	150



10. Sistemas de evaluación:

En la evaluación se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas, que obtendrán calificaciones independientes. La valoración de los primeros se hará, preferiblemente, por medio de un examen (que podrá ser oral o escrito, y cuya modalidad se decidirá en acuerdo con los estudiantes). Para superar la asignatura se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Un examen final, donde se examine de los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el curso.	35 %	35 %
Participación diaria y activa en clase y evaluación continua mediante el comentario oral y escrito de los textos literarios y fílmicos analizados y a través de dos cuestionarios de repaso online.	30 %	30 %
Trabajo final.	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de los procedimientos que se describen a continuación:

1) Una prueba escrita sobre los contenidos descritos en la guía docente del curso anterior. Se examinará de los contenidos teóricos y prácticos a partir de preguntas sobre los contenidos teóricos y a partir de un comentario crítico de diversos textos literarios y fílmicos. Peso en la nota: 40%. Competencias evaluadas: I.1, I.4, S.3, D.6, P.6, Pr.5, A.3.



2) Entrega de un ensayo escrito (tutorizado), relacionado con los contenidos de la asignatura. Peso en la nota: 40%. Competencias evaluadas: I.4, I.6, S.3, P.1, D.6, P.6, Pr.2, Pr.5, A.3, O.4.

3) Defensa oral del trabajo tutorizado. Peso en la nota: 20%. Competencias evaluadas: I.4.

TOTAL: 100%. Para la superación de la asignatura será necesario haber obtenido, como mínimo, un 5/10 en cada uno de los tres procedimientos señalados para la evaluación en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA:

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el caso de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se desarrollará a través de clases magistrales (50%) y de seminarios prácticos (50%), en dos sesiones semanales de dos horas cada una.

- Contenido teórico: La impartición de los contenidos teóricos se hará sobre la base de la preparación previa del alumno, a través de la lectura de artículos o textos literarios que se indicarán en cada tema y que deben realizarse antes de cada clase.

- Contenido práctico: Trabajo en el aula con textos literarios y ensayísticos sobre la materia. Visionado comentado de materiales y uso de la plataforma virtual y de otros recursos de Internet.

La distribución del contenido teórico y de la parte práctica en cada sesión se ajustará a las necesidades de cada tema, de manera que podrá haber sesiones eminentemente teóricas y sesiones dedicadas por completo a la práctica.

Al inicio del curso se facilitará a los alumnos la bibliografía completa de la asignatura, así como una relación de los temas para los trabajos tutorizados y el resto del material necesario.



12. Calendarios y horarios:

Consultar el calendario en:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/calendario-academico-y-distribucion-semestral-2020-2021-facultad-de-humanidades-y-comunicacion-0>

Horario. Consultar en:

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

13. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Español: Lengua y Literatura	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Literatura española y cine / 5406	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	6
COORDINADOR/A	Por determinar	
PROFESORADO	Por determinar	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No procede 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Para las clases teóricas se ofrecerá el contenido a través de materiales variados (documentos, material audiovisual, recursos online) y se emplearán diversos recursos para la docencia virtual. Las clases prácticas se sustituirán por actividades virtuales que contarán con el seguimiento del docente a través de herramientas diversas (foros, videoconferencias, comentarios, etc.).		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No procede 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las tutorías presenciales se sustituirán por atención en línea ya sea a través del correo electrónico del profesor o por medio de videollamadas a través de Teams.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No procede

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se mantendrán los porcentajes indicados en la guía docente. El examen se realizará telemáticamente. Las actividades y la participación en el aula se sustituirán por la participación de los estudiantes en las actividades virtuales y el seguimiento del uso que hagan de los recursos electrónicos y materiales proporcionados.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrá la fecha fijada por el centro, aunque el desarrollo de la prueba o pruebas de evaluación se haga telemáticamente.

COMENTARIOS